

REG. ADRIÁN GUADALUPE FLORES GUTIÉRREZ.
REG. ADRIÁN ALEJANDRO FLORES VÉLEZ.
REG. ALMA LETICIA OCHOA GÓMEZ.
REG. HUGO ZARAGOZA IBARRA
VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.

P R E S E N T E S:

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato dirigirme a sus finas personas y a la vez hacerles a ustedes una atenta invitación, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°, 8°, 9° fracción I, 10°, 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se les cita el próximo viernes 17 (diecisiete) de Febrero del año 2023 (dos mil veintitrés), a las 12:00 doce horas, en la Sala del Pleno del Ayuntamiento, a fin de celebrar la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad Sustantiva y de Género.

La sesión a la que se convoca por el presente oficio se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura, en su caso aprobación y firma del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de "Igualdad Sustantiva y de Género" de fecha 26 veintiséis de Febrero del 2023 dos mil veintitrés.
- IV. Turnos y comunicaciones recibidas;
- V. Dictámenes a discusión.
PRIMERO: Se aprueba el "Proyecto para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Ámbito Laboral para el Municipio de El Salto, Jalisco" (Protocolo Cero Municipal), a efecto de realizar el dictamen correspondiente.
SEGUNDO: Se instruye a la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, a realizar los trámites necesarios para presentar el dictamen correspondiente para su discusión y aprobación al H. Pleno del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.
- VI. Asuntos varios y;
- VII. Clausura.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al presente, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido, reiterándoles mis más distinguidas y respetuosas consideraciones.

ATENTAMENTE.
"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE JALISCO"

C. CAROLINA ÁVILA VALLE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE
GÉNERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.